Desafíos Actuales de la Jurisdicción Ambiental. Actas de las IV Jornadas de Justicia Ambiental

Ferrada Bórquez, Juan Carlos; Riestra López, Sebastián; Urrutia Silva, Osvaldo. Coordinadores

1. CHILE, OCÉANOS Y MEDIO AMBIENTE: ¿POLÍTICA EXTERIOR COLOR TURQUESA? **Osvaldo Urrutia Silva**

1.1. Introducción 1.2. El primer problema: conceptualización

A) Origen conceptual

B) ¿Qué dice la PET? a. Pilares b. Ejes temáticos

C) ¿Es la PET realmente una política? a. Una política meramente descriptiva b. Falta de legitimidad

1.3. El segundo problema: pertinencia y oportunidad

1.4. Tercer problema: desbalance de intereses

1.5. Conclusiones

2. LA REGLAMENTACIÓN DE LA INICIATIVA. NORMATIVA AMBIENTAL Y SU FORMA DE CONTROL **Sebastián Riestra López**

2.1. Introducción al fenómeno de la inactividad

2.2. La regulación ambiental en Chile: normas de calidad, emisión y planes A) Caracterización de las normas ambientales y su interacción como forma de configuración de la política ambiental B) La naturaleza híbrida de los instrumentos de gestión ambiental normativos: entre lo reglamentario y la planificación

2.3. La regulación de la iniciativa normativa en la LBGMA

A) La obligación de iniciar un proceso de reglamentación

B) Procedimiento de revisión de normas

2.4. Vías de control judicial sobre el comportamiento omisivo en la reglamentación ambiental

A) La acción de protección como instrumento de impugnación de omisiones normativas

B) La invalidación impropia como forma de acción contra la inactividad

3. LA NATURALEZA DE LA CONSULTA INDÍGENA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE UNA RCA **Silvia Ertazzo**

3.1. Introducción

3.2. Naturaleza y finalidad de la consulta indígena

3.3. ¿No habría equivalentes funcionales?

3.4. La reclamación PAC (art. 17 Nº 6 de la Ley Nº 20.600)

3.5. La invalidación propia e impropia

3.6. Compatibilidad y coordinación con las otras reclamaciones

3.7. Consideraciones conclusivas: cuando PAC y PCI se entremezclan

4. LAS MEDIDAS PROVISIONALES AMBIENTALES COMO TÉCNICAS DE CORRECCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS **Francisco Pinilla Rodríguez**

4.1. Introducción

4.2. Las medidas provisionales generales y su marco jurídico

4.3. La función de control y corrección de las medidas provisionales especiales y de las medidas urgentes y transitorias

A) Contenido de las medidas provisionales especiales y de las medidas urgentes y transitorias
B) B) La ejecución de las medidas provisionales especiales y de las medidas urgentes y transitorias

4.4. La autonomía de las medidas provisionales y urgentes y transitorias al procedimiento sancionador ambiental

4.5. Conclusiones

5. EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO ANTE LA JURISPRUDENCIA: UNA DÉCADA DE FUNCIONAMIENTO **Pablo Méndez Ortiz**

5.1. Introducción

5.2. Antecedentes respe

. 6. LOS MECANISMOS DE INCENTIVO AL CUMPLIMIENTO (MIC) EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA AMBIENTAL COMO FÓRMULA DE UN DERECHO DIRECCIONAL Y RESPONSIVO **Christian Rojas Calderón**

6.1. La inadecuación de la metodología basada en el control judicial para los sectores de referencia y la necesidad de una metodología responsiva y direccional para el derecho administrativo en general y el derecho del medio ambiente en especial

A) El punto de vista tradicional y su crisis

B) Fundamentos críticos

C) Construcción de la responsividad y direccionalidad de la acción administrativa a. La responsividad b. La direccionalidad

6.2. Los mecanismos de incentivo al cumplimiento en el ámbito de la justicia ambiental

A) Riesgos ambientales en la Ley Nº 20.417, Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente (LOSMA)

B) Fiscalización del riesgo ambiental

C) Mecanismos de incentivo al cumplimiento (MIC) en general a. Medidas provisionales b. Programación y subprogramación de la fiscalización c. Autodenuncia d. MIC: programa de cumplimiento e. Plan de reparación

6.3. Programas de cumplimiento como instrumento responsivo y direccional en materia ambiental

A) El programa de cumplimiento en general

B) El procedimiento

C) Criterios de aprobación a. Integridad b. Eficacia c. Verificabilidad

6.4.onclusiones

7. LAS TERCERÍAS EN EL PROCESO AMBIENTAL: UNA FORMA PROCESAL INSUFICIENTE DE GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA **Sophía Romero Rodríguez**

7.1. Los intereses públicos y sus sistemas de protección

7.2. La intervención de la ciudadanía en sede administrativa-ambiental: la participación ciudadana

7.3. La intervención ciudadana en el proceso ambiental: acceso a la justicia

A) La intervención de terceros en la legislación procesal aplicable al contencioso ambiental: su justificación teórica

B) Clases de intervención en consideración a su fundamento

C) Análisis de algunas decisiones jurisdiccionales en torno al uso de las tercerías en los procesos ambientales a. Legitimados para deducir tercerías i. El titular del procedimiento administrativo no puede ser tercero en el proceso judicial ii. Interesados diversos del titular/sancionado del procedimiento administrativo sí pueden utilizar tercería coadyuvante b. Legitimación de los terceros para deducir recursos

7.4. Conclusiones

8. LEGITIMACIÓN ACTIVA DE LAS MUNICIPALIDADES EN CONTRA DE LA RCA **Ángeles José Mas Cano**

8.1. Introducción

8.2. La legitimación activa en sede contencioso-ambiental

8.3. Principales argumentos en torno a la habilitación de las municipalidades para interponer reclamaciones contra una RCA ante tribunales ambientales

8.4. Jurisprudencia sobre el ejercicio de acciones ambientales por parte de las municipalidades

8.5. El reclamo contra el acto de invalidación como acción coherente de las municipalidades en el contexto del SEIA

8.6. conclusiones

9. LA RELACIÓN JURÍDICA ENTRE EL RECURSO ADMINISTRATIVO Y LA ACCIÓN JURISDICCIONAL COMO MEDIO DE IMPUGNACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO AMBIENTAL: LA TEORÍA DE LA "DESVIACIÓN PROCESAL**" Juan Carlos Ferrada Bórquez**

9.1. Introducción

9.2. La "desviación procesal" como figura jurídica procesal

9.3. Los alcances y límites de la "desviación procesal"

9.4. La aplicación de la "desviación procesal" en la jurisprudencia chilena

9.5. La aplicación de la figura procesal de la "desviación procesal" en la jurisprudencia ambiental

9.6. Algunos supuestos en los que se ha aplicado la "desviación procesal" A) Diversidad de pretensiones planteadas, solicitándose, por ejemplo, en la vía administrativa la modificación del acto administrativo y en la vía judicial derechamente la anulación B) Diferencias en los vicios o irregularidades denunciadas en la vía administrativa y judicial C) Falta de identidad o concordancia en los motivos o argumentos invocados en una y otra instancia D) Diferencias en los hechos invocados por la reclamante como fundamento de su pretensión en la vía administrativa y en la vía judicial E) Falta de identidad o consistencia entre las observaciones ciudadanas, la reclamación administrativa y el reclamo judicial F) Falta de identidad entre las personas intervinientes y el interés alegado en sede administrativa y vía judicial

9.7. Algunos problemas o variables que pueden presentarse en la aplicación estricta de la teoría "desviación procesal"

9.8. Conclusiones

10. ANÁLISIS DE SENTENCIAS DE LA CORTE SUPREMA EN CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (PERÍODO 2020-2024) **Ricardo Badtke Arancibia**

10.1. Introducción: descripción del objeto, alcance y contexto del estudio

A) ¿Qué implica que la acción constitucional de protección ambiental sea una manifestación de la justicia cautelar?

B) ¿Qué rasgos distinguen la acción constitucional de protección ambiental a partir de la Constitución Política chilena y de la jurisprudencia judicial analizada?

C) ¿Qué espacio institucional le cabe a la acción de protección ambiental bajo el diseño del sistema cautelar actualmente vigente en el ordenamiento jurídico chileno?

D) Entonces, ¿cuál es el ámbito propio de la acción de protección ambiental?

10.2. Análisis específico de la jurisprudencia de la Excelentísima Corte Suprema en materia de la acción constitucional de protección ambiental

A) Las características que se observan en la jurisprudencia judicial sobre autos de protección ambiental en el período objeto de estudio a. ¿Qué rasgos o peculiaridades se observan en la jurisprudencia judicial sobre autos de protección ambiental en el período objeto de estudio? b. Conducta que vulnera el derecho: acto u omisión c. La calificación de la conducta que lesiona el derecho constitucional: las múltiples dimensiones de la ilegalidad ambiental d. La afectación del derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación e. Imputable a una autoridad o persona determinada f. Los poderes de intervención: las medidas de restablecimiento del imperio del derecho y de protección al afectado

B) ¿En qué consisten los giros o impulsos de la jurisprudencia de la Tercera Sala de la Excelentísima Corte Suprema en autos sobre acción de protección ambiental? a. Casos de conflictos socioambientales i. Las zonas en situación de vulnerabilidad ambiental del cordón industrial de las comunas de Quintero y Puchuncaví ii. Sobre la calidad de vida o buen vivir como componente sociocultural del medio ambiente iii. La dimensión participativa, la igualdad ante la ley y su relación con la protección del medio ambiente iv. Otro caso emblemático de injusticia ambiental b. Casos en que se manifiesta el impulso o giro sociocultural de la jurisprudencia c. Casos en que se manifiesta el impulso o giro ecosistémico i. Casos de humedales y áreas colocadas bajo protección oficial ii. Caso sobre la inclusión de la variable de cambio climático en la evaluación de los impactos ambientales de un proyecto de generación de energía eléctrica a carbón

10.3. Reflexión final

11. NOTAS SOBRE EL CRITERIO DE ADMISIBILIDAD RESPECTO DE LOS TRIBUNALES AMBIENTALES EN LA RECIENTE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA **Gonzalo Parot Hillmer**

11.1. Introducción

11.2. Sistema recursivo ambiental y el recurso de casación

11.3. El criterio de sentencia definitiva

11.4. Análisis de criterios desde un esquema de valoración del sistema recursivo

A) Impacto en la discusión sobre la naturaleza de los tribunales ambientales

B) Consolidación de posiciones jurídicas a favor de las partes

11.5. Conclusiones

12. EL SISTEMA RECURSIVO EN MATERIA AMBIENTAL: LA TRIADA NORMATIVA QUE REORDENA EL RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY Nº 20.600 A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA **Cristián Delpiano Lira**

12.1. Introducción

12.2. El régimen recursivo del artículo 26 de la Ley Nº 20.600 12.3. La construcción argumentativa del criterio jurisprudencial de la Corte Suprema referido al régimen de impugnación del artículo 26 de la Ley Nº 20.600 12.4. La consolidación de la línea jurisprudencial de la Corte Suprema: la triada normativa que reordena el régimen de impugnación del artículo 26 de la Ley Nº 20.600 12.5. Una situación particular. El sistema recursivo en las materias no contempladas expresamente en el artículo 26 de la Ley Nº 20.600 12.6. A modo de conclusión: estado actual del régimen recursivo ante la Corte Suprema